

URBANISMO INSURGENTE EN EL LÍMITE DE LA CIUDAD: NEGOCIACIONES TERRITORIALES ENTRE EL PARQUE Y LA PRAÇA

INSURGENT URBANISM AT THE CITY'S EDGE: TERRITORIAL
NEGOTIATIONS BETWEEN THE PARK AND THE SQUARE

JORGE BASSANI

Universidade de São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-8968-3255>

CARLOS HIDALGO

Universidade de São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0009-0008-9432-9080>

CAROLINA CLASEN

Universidade de São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0003-3859-4791>

FABIANA DUFFRAYER

Universidade de São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-6339-9982>

LETÍCIA BORÉM

Universidade de São Paulo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0003-3740-0828>

CAUÊ MAIA

Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-9144-4149>

Recibido: 15 de diciembre del 2025

Aprobado: 18 de mayo del 2026

doi: <https://doi.org/10.26439/limaq2026.n018.8483>

A partir de propuestas democráticas para la construcción urbana, se evidencia que la gestión impulsada por el capital consolida las distancias estructurales entre proyecto y territorio. Así, el artículo presenta los procesos participativos exigidos por el Estatuto de la Ciudad, enfatizando que su desarrollo tiene lugar más como un trámite legal que como un mecanismo de participación efectiva. Aunque aún son algo imprecisas, existen propuestas que comienzan a configurar un campo de reflexión en torno a un urbanismo capaz de abordar la complejidad de múltiples territorios urbanos. Con el objetivo de discutir una teoría que se formula a partir de la praxis y la observación de procesos reales, el artículo busca describir, discutir y evaluar acciones que ejemplifican el tema a través de diálogos territoriales en el contexto del Parque Linear Cantinho do Céu y del barrio Jardim Gaivotas, ubicados en la zona sur de la ciudad de São Paulo.

urbanismo, participación popular, territorios
periféricos, extensión universitaria

Based on democratic proposals for urban development, it is understood that capital-driven management reinforces the structural distance between planning and territory. This article examines the participatory processes required by the City Statute, highlighting how they often function more as a legal formality than as an instrument of meaningful public engagement. Although still somewhat imprecise, certain proposals begin to shape a reflective field around an urbanism capable of addressing the complexity of multiple urban territories. To engage with a theory emerging from praxis and from the observation of real-world processes, the article aims to describe, discuss, and evaluate actions that exemplify this debate through territorial dialogues in the context of the Cantinho do Céu Linear Park and the Jardim Gaivotas area, located in the southern zone of São Paulo.

urbanism, popular entanglement, peripheral
territories, university extension

Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

INTRODUCCIÓN

La reflexión propuesta está situada en la orilla de la represa Billings y dialoga con las acciones de organizaciones comunitarias del barrio Jardim Gaivotas en el extremo sur de la ciudad de São Paulo, frente al Parque Linear Cantinho do Céu. Se trata de una intervención a gran escala, promovida por el poder público, organizada en nueve etapas, de las cuales algunas ya han sido ejecutadas. La etapa en el Jardim Gaivotas está en ejecución desde el 2021.

Es oportuno reflexionar sobre la eficiencia de los procesos participativos cuando las primeras remociones de los habitantes causan miedo e indignación en la comunidad. Al principio, los colectivos locales articulados en la Asociación Imargem buscaron la gestión del parque, representada por la Secretaría del Verde y del Medio Ambiente y por la oficina responsable del proyecto, con el fin de reivindicar espacios efectivos de participación. La propuesta de los colectivos consistió en la delimitación de un área en el parque destinada a la creación de un espacio público para la educación y la cultura con gestión comunitaria, denominado Praça de Aulas. Se trata de una iniciativa de acciones educativas y culturales en el área reivindicada, iniciada antes de la transformación realizada por la intervención y desarrollada en un área aún *in natura*. Allí, se realizaron diversos encuentros con la comunidad: fiestas, expresiones artísticas y reuniones para discutir el proyecto público. Por medio de estas actividades, los colectivos de Gaivotas ampliaron sus alianzas en torno a su reivindicación, incorporando también a actores de la universidad.

Se sostiene la hipótesis acerca de la urgencia de la participación directa de los sujetos territorializados en las intervenciones como principal vía para su reconfiguración territorial y simbólica. Esta hipótesis se sustenta en dos conceptos: el planeamiento participativo, amparado en documentos oficiales (Estatuto de la Ciudad y leyes ordinarias) y en la literatura crítica sobre derecho a la ciudad (De Certeau, 1994; Garcés, 2022; Lefebvre, 2000); y el planeamiento insurgente (Miraftab, 2009), ampliado en las condiciones de producción de subjetividades (Foucault, 2008b; Guattari & Rolnik, 1996) y en el fortalecimiento comunitario descolonizado (Cusicanqui, 2021; Holston, 2008; Safatle, 2016). La metodología de trabajo se apoya especialmente en los procesos empíricos de investigación-acción (Thiollent, 2011), establecidos en la observación participativa (Velho, 1978) de las actividades en la Praça de Aulas. Los festivales multidisciplinares en el barrio Jardim Gaivotas

constituyen un acontecimiento de experimentación del urbanismo comunitario y transformador. A partir de estas experiencias, construimos las bases de datos cualitativos que sustentan este artículo.

Las experiencias que se presentan para el debate desbordan esa lógica y tensionan los instrumentos urbanísticos a partir de prácticas territoriales de participación surgidas de la vida cotidiana de las comunidades. La acción comunitaria ofrece indicios de la participación popular como táctica (De Certeau, 2009) para la acción pública, al producir ciudad desde las prácticas cotidianas de los territorios, tal como se evidencia en la experiencia de la Praça de Aulas en el Jardim Gaivotas. En ese ejercicio, las prácticas posibilitan el cuestionamiento de la acción estatal y se articulan con formas colectivas que emergen cuestionando tanto el modelo burocrático tradicional como la visión empresarial de la gobernanza urbana.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TERRITORIO

En la década de 1920, la empresa canadiense Light and Power Company, concesionaria de la distribución y explotación de la red eléctrica en São Paulo, inició el atrevido Proyecto Serra, liderado por el ingeniero estadounidense Asa White Kenney Billings (Seabra, 1987). El proyecto consistía en la construcción de un enorme embalse en lo alto de la Serra do Mar para mover las turbinas de la central hidroeléctrica Henry Border, en Cubatão. Para ello, se desvió la red hídrica hacia el embalse, que siguió creciendo en las décadas posteriores.

La represa Billings cubre hoy un área inundada de más de 100 km² y sus orillas se extienden por seis municipios de la metrópoli paulista. La construcción de las estaciones elevadoras de Pedreira (1939) y Traição (1940), destinadas a llevar las aguas del río Pinheiros —el principal afluente del Tietê— a la represa, tuvo un gran costo ambiental, con el agravante de que, actualmente, dicha represa forma parte del sistema de abastecimiento de la Región Metropolitana de São Paulo (Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo, s. f.). La ocupación en torno a la represa Billings permaneció con características rurales hasta mediados del siglo xx. Pronto, la ciudad de São Paulo, impulsada por las políticas desarrollistas en la posguerra, entró en un acelerado proceso de metropolización, con un salto poblacional de más de cinco millones de habitantes en treinta años (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2010). En las décadas de 1970 y 1980, un inmenso contingente

poblacional fue desplazado hacia las periferias, casi siempre en áreas de ambiente muy sensibles o de gran riesgo. La región de la represa Billings fue inmensamente impactada por la presión de barrios autoconstruidos en lotes irregulares, que formaron núcleos carentes de infraestructura básica. En ese contexto, Grajaú, principal distrito de São Paulo ubicado en la orilla de la represa Billings (véanse las figuras 1 y 2), se convierte en el más poblado y en uno de los que presentan los peores índices de desarrollo humano de la ciudad (Rede Nossa São Paulo, 2021).

Figura 1

*Distrito de Grajaú
y represa Billings
en la Región
Metropolitana de
São Paulo*

*Nota. Los datos
proceden de
Google Earth
(2025).*

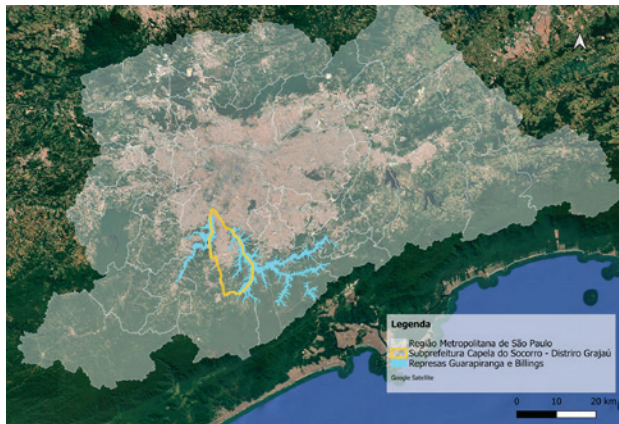
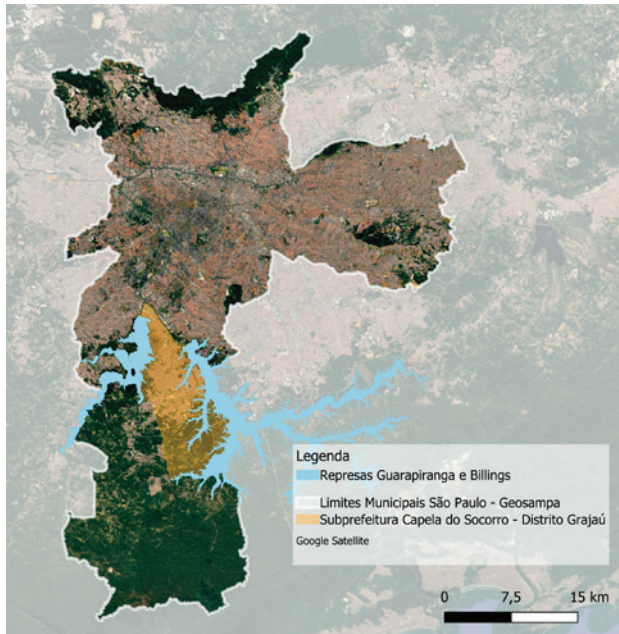


Figura 2

*Distrito de Grajaú
y represa Billings
en el Municipio de
São Paulo*

*Nota. Los datos
proceden de
Google Earth
(2025).*



A partir de 1970, el poder público del Estado comenzó a mostrarse sensible a los problemas ambientales relativos al abastecimiento de agua y aprobó la Ley de Protección de los Manantiales (Lei 1172, del 17 de noviembre de 1976), mediante la limitación de las áreas de protección, los cursos de agua y los embalses. A pesar de este avance, sin el acompañamiento de políticas públicas de control y fiscalización, este primer paso no logró consolidarse.

Si bien, por un lado, existió sensibilidad respecto a la cuestión del agua, no ocurrió lo mismo en relación con la asistencia a los habitantes de las márgenes de la represa, ámbito en el que el Estado estuvo poco presente en las políticas de vivienda, saneamiento y equipamientos públicos, aunque se hacía sentir mediante las fuerzas policiales y la represión. En este escenario, Grajaú inicia el siglo XXI y es reconocido como un lugar de criminalidad y violencia. Para los fines de este artículo, es necesario comprender que esta situación ha cambiado considerablemente en los últimos veinte años. Este cambio no se explica por el comportamiento de las instituciones públicas, sino por las transformaciones impulsadas por la propia comunidad de Grajaú.

En efecto, la sociedad paulistana —y brasileña— experimentó episodios significativos orientados a la construcción de una ciudad más democrática y garante de derechos. Se destacan, entre ellos, la gestión popular de Luiza Erundina (1989-1993), en el plano municipal, y el Estatuto de la Ciudad (Lei 10257 del 10 de julio del 2001), en el plano federal; no obstante, tales avances constituyen experiencias discontinuas en las gestiones que les sucedieron. Aun así, en cada momento favorable las comunidades se articularon y se organizaron para discutir sus derechos y formular directrices territoriales y, ante cada retroceso, reanudaron el trabajo, cada vez con un conocimiento acumulado.

En 1970, una población proveniente de distintos lugares de Brasil se instaló precariamente en este territorio, donde posteriormente nacieron sus hijos. Esa nueva generación llegó a la adultez a inicios del siglo XXI con otras nociones de organización y articulación comunitaria. Esta situación no es exclusiva de Grajaú, ya que una parte significativa de la periferia paulistana adoptó una postura activa frente a sus territorios, sobre todo a través de sus expresiones culturales. A esta nueva condición del sujeto periférico se denominó “giro de las periferias” (Ren, 2021) y adquirió relevancia para la cultura de la metrópoli. Actualmente, Grajaú es conocido mundialmente como un polo importante de la

cultura urbana, principalmente por el hiphop y el grafiti. Sin embargo, el distrito presenta una cultura diversificada, al igual que sus territorios, y el barrio Jardim Gaivotas es uno de ellos.

Figura 3

Calle de Gaivotas

*Nota. Fotografías
extraídas de
Asociación
Imagem (2024a).*



Figura 4

*Navegando nas
Artes*

*Nota. Fotografías
extraídas de
Asociación
Imagem (2024b).*



Ubicado en el extremo de una de las penínsulas, el Jardim Gaivotas se encuentra en la ribera de la Billings, con una morfología de calles poco regulares y predominio de autoconstrucción. Las ocupaciones más recientes y precarias se localizan en áreas remanentes del barrio,

lo que también representa un riesgo para el principal rasgo identitario de su paisaje (Figuras 3 y 4). Entre las comunidades ubicadas en las orillas, las que están en la península de Cocaia, Gaivotas, Cantinho do Céu y Parque Cocaia, tienen su vida cotidiana vinculada a la represa.

Los jóvenes nacidos en Gaivotas han sido profundamente influenciados por la escena del giro cultural en Grajaú y, desde la adolescencia, se interesan en las artes del grafiti y el hiphop. De estos, la principal agrupación cultural y comunitaria autogestionada del territorio de Jardim Gaivotas es la asociación Imargem, que reúne cuatro colectivos: Imargem, Navegando nas Artes, O que Cabe no Meu Prato y Roda de Afeto. Estos actúan desde el 2006 con base en el Ateliê da Margem o, simplemente, Casinha.

En la última década, la Prefeitura de São Paulo ha llevado a cabo una gran intervención con el objetivo de contribuir para la descontaminación de las represas Billings y Guarapiranga, y para la protección ambiental de las áreas de influencia de esas cuencas (Prefeitura de São Paulo, 2023). En el ámbito del programa, el Parque Lineal Cantinho do Céu se extiende a lo largo de toda la cara oriental de la ribera de la represa Billings y, en 2022, las obras y las remociones llegaron al Jardim Gaivotas. Ante este nuevo escenario, la Asociación Imargem movilizó a la comunidad e inició conversaciones con la prefectura para opinar sobre el proyecto e invitó al Grupo de Estudos Mapografias Urbanas (GeMAP) para discutir el asunto. La asociación no deseaba asesoría técnica ni intermediación con el poder público, sino poner el caso en discusión con la universidad. De este encuentro surgió el proyecto Praça de Aulas y de la presencia participativa del GeMAP en el territorio emergieron las cuestiones tratadas en este artículo.

INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN POPULAR

Para explicar las cuestiones aquí planteadas sobre la Praça de Aulas, la revisión de los procesos participativos exigidos por el Estatuto de la Ciudad (EC) se muestra fundamental. Después de dos décadas de su publicación, el EC todavía presenta innumerables desafíos en la gestión municipal. Aun así, su consolidación demuestra que la articulación entre los sectores sociales y los movimientos populares estimula la formulación de políticas públicas directamente comprometidas con el contexto territorial. Nos interesa observar la legislación para indicar

la relevancia de los instrumentos urbanos brasileños de participación popular y, posteriormente, examinar el instrumento en el contexto debatido. Está establecido en el artículo 2 del EC las directrices generales para la formulación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo urbano (Lei 10257).

Frente a los instrumentos previstos, el poder público debe garantizar “a participação de comunidades, movimentos e entidades da sociedade civil [la participación de comunidades, movimientos y entidades de la sociedad civil]” (Lei 1172, 1976, Cap. 2). De este modo, las operaciones urbanas consorciadas implican un conjunto de intervenciones coordinadas por el poder público que presuponen la participación efectiva. Sin embargo, esta medida refuerza las posiciones de la iniciativa privada y excluye otras voces; las escalas resultan desproporcionadas y los planes urbanísticos se imponen como ya definidos.

El debate situado en las franjas urbanas apunta a otro instrumento enunciado en el EC y lo destacamos en el marco de la política de desarrollo y expansión urbana: los consejos gestores. Imagem participa en las audiencias propuestas principalmente junto al Consejo Bororé-Colônia, según lo dispuesto en el artículo 45: “Os organismos gestores das regiões metropolitanas e aglomerações urbanas incluirão obrigatória e significativa participação da população [Los organismos gestores de las regiones metropolitanas y aglomeraciones urbanas incluirán obligatoria y significativa participación de la población]” (Lei 1172, 1976, Cap. 4). Sin embargo, esta participación no genera nuevas agendas y el ejercicio de la ciudadanía es visto como un obstáculo.

Es decir, el desafío parece no estar vinculado solo a la aplicabilidad del instrumento, sino al enunciado de las políticas públicas que aún fracasan al hacer de la urbanización un resultado efectivo de la participación colectiva. Acciones como audiencias públicas, organización de conferencias de las ciudades, institucionalización de la iniciativa popular en el campo de la legislación urbanística, así como la puesta en marcha de planes directores participativos, tal como están estructurados, han limitado los procesos participativos en lugar de estimularlos. Las actas públicas revisadas y las reuniones acompañadas por los relatos de los habitantes reiteran la asimetría de poder

al establecer los elementos introducidos en el debate. Esto significa que los temas en los que las colectividades están implicadas ya vienen definidos por el Estado, lo que deja poco o ningún margen de maniobra en una agenda controlada por los despachos gubernamentales. De esta forma, queda claro que la participación se sitúa estratégicamente en un proceso consultivo, y no decisorio, lo que legitima la omisión de los contrapuntos en la agenda y provoca la renuncia de muchos colectivos, en la medida en que su participación los convierte en cómplices de acciones de gran impacto sobre su territorio.

En lo que respecta a los instrumentos para la planificación participativa, estos colectivos siguen reclamando representatividad para debatir y crear la ciudad que desean. Se trata de una contestación al permanente ajuste urbano elaborado en el proyecto de ciudad imaginada y materializada para el tercer mundo mediante la negociación con los bancos multilaterales (Arantes, 2004). Es necesario avanzar más allá de los límites de la planificación urbana a partir de aquello que emerge en el territorio, que se orienta hacia soluciones concretas para las comunidades urbanas, muchas veces ya presentes en sus vidas cotidianas.

Las experiencias presentadas para debate escapan a esta lógica y constituyen una táctica (De Certeau, 1994) para la acción pública, orientada a la construcción de ciudadanía en los territorios. En ese ejercicio, las prácticas permiten cuestionar la acción estatal y se articulan con dinámicas fundamentalmente colectivas que emergen como respuesta al modelo burocrático tradicional y a la visión empresarial de gobernanza de las ciudades.

INSURGENCIA EN BUSCA DE UNA PARTICIPACIÓN EFECTIVA

La implantación del Parque Linear Jardim Gaivotas (véanse las figuras 5 y 6) ilustra los conflictos que emergen cuando las intervenciones urbanas estatales inciden sobre territorios periféricos ya constituidos por prácticas comunitarias autónomas. A pesar de incorporar el discurso oficial de recalificación urbana y valorización ambiental, que, sin duda, son esenciales para pensar la producción de las ciudades, tales proyectos frecuentemente operan por lógicas de carácter tecnológicas y centralizadas, sin considerar las dinámicas locales, la historia de los sujetos que lo producen y sus formas de ocupación y uso del espacio.

Figura 5

*Vista del Parque
Linear Cantinho do
Céu, Acervo*

*Nota. Fotografías
extraídas de
GeMAP (2024a).*



Figura 6

*Vista del Parque
Linear Cantinho
do Céu*

*Nota. Fotografías
extraídas de
GeMAP (2024a).*



La Praça de Aulas es anterior a la llegada del Parque Linear, y es fruto de una larga trayectoria de ocupación afectiva, educativa y estética del territorio. Los bordes de la represa Billings, además de ser un paisaje natural que debe ser preservado, son atravesados y resignificados como un espacio de experimentación política. La Asociación Imargen articula arte urbano, educación ambiental, permacultura, navegación, memoria y derechos humanos en sus prácticas, operando como un colectivo que

articula saberes múltiples y los transforma en acción territorializada. Al mismo tiempo, construye alternativas y tensiona el poder instituido.

En el caso específico de Jardim Gaivotas, la superposición del proyecto del Parque Linear en la Praça de Aulas manifiesta un conflicto entre diversos regímenes de producción de lo urbano: por un lado, el proyecto estatal, guiado por intereses normativos y, en muchos casos, de mercado; por otro, las prácticas comunitarias que operan con base en la experiencia cotidiana, en la construcción colectiva de sentido y en la apropiación simbólica y material del territorio. Como propone Lefebvre (2001), el espacio siempre es un campo de disputa entre la producción concebida (del planificador) y la producción vivida (del usuario). El Parque Linear, en ese contexto, representa el espacio concebido que, al ser implementado, se enfrenta a una forma disidente de territorialización, es decir, “de apropiación, de subjetivación cerrada sobre sí misma” (Guattari & Rolnik, 1996, p. 323) ya existente.



Figura 7

Una Praça de Aulas en el margen de la represa

Nota. Fotografía extraída de Asociación Imargem (2024c).

La acción de la asociación Imargem y del proyecto Praça de Aulas puede ser leída a partir de la clave teórica del planeamiento insurgente (Miraftab, 2009), que se refiere a las prácticas urbanas que no solo resisten el modelo hegemónico de producción de la ciudad, sino que proponen otras formas de hacer política urbana. Estos sujetos configuran, en la práctica, lo que James Holston (2008) denomina “ciudadanía insurgente”, y reivindican no solo derechos formales, sino la propia

redefinición de los términos de pertenencia a la ciudad. Tales conceptos son fundamentales para comprender las prácticas de Imargem, no como simple reacción defensiva, sino como proposiciones afirmativas de otro modo de vivir y planificar la ciudad. La Praça se convierte en un espacio de pedagogía urbana y ciudadanía activa, donde arte, memoria, educación y participación se articulan (Figura 7).

Desde los primeros anuncios sobre el Parque Linear, Imargem buscó insertarse en los espacios institucionales de participación, especialmente en el consejo gestor Bororé-Colônia. Como consecuencia de esa participación, se aprobó una moción de apoyo a la continuidad de las actividades de Imargem en el espacio de la Praça de Aulas (información que consta en las actas del consejo gestor, en el sitio web oficial de la Prefeitura de São Paulo). Tras esa moción, la negociación pasó a la oficina de arquitectura y urbanismo responsable de la obra, que mostró cierta apertura a un programa de necesidades con estructuras para las actividades del colectivo, como un área de resguardo para equipos de vela, rampas de acceso para los barcos y mobiliario urbano. Sin embargo, la participación resultó limitada, ya que, ante la propuesta de mantener el biodigestor previamente construido por el colectivo e integrado al mobiliario mediante técnicas de bioconstrucción, el equipo técnico responsable del proyecto fue categórico al afirmar que tales acciones no serían viables. Estos ejemplos evidencian el hecho de que, aunque exista apertura para el diálogo en relación con el programa de necesidades, este no consolida ni orienta decisiones estéticas, proyectuales y constructivas en la intervención. Del mismo modo, ante la solicitud de cesión formal de uso del espacio de la Praça de Aulas para la asociación Imargem, la negativa volvió a ser clara: solo se le concedería el derecho de usufructo de la estructura solicitada, sin formalización de posesión ni garantía de gestión del espacio.

Se hace evidente el límite estructural de la política participativa en contextos neoliberales a partir de la postura y de las estructuras del poder público. El poder de decisión permanece concentrado en los entes estatales, y la participación muchas veces es reducida a una escucha ineficaz y poco permeable a las necesidades y potencialidades existentes en el territorio. Ese tipo de contención institucional es coherente con la lógica de gobierno que opera sobre el paradigma de la gobernabilidad neoliberal, definido por Foucault (2008a) como un modo de gobernar que fragmenta resistencias, pues regula las conductas de

los sujetos en sus propios territorios a través de una lógica de mercado aplicada a las ciudades. La noción de gobernabilidad, para Foucault, es entendida no solo como acción institucionalizada o de Estado, sino también como concepto que atraviesa diferentes esferas colectivas e individuales y, así, tiene relación con la subjetivación, tanto desde la perspectiva de la coerción o dominación, y también como un elemento de las prácticas disidentes cuando cuestionan: ¿cómo ser sujeto sin ser sujetado?” (Foucault, 2008b, p. 310). De este modo, cuando se plantea como posibilidad la participación social, se da en medio de contradicciones, pues se sitúa en un espacio entre la lógica de control sobre los territorios y las escasas oportunidades de lucha por los derechos dentro de la institucionalidad.

Al percibir la oportunidad de ejercer el derecho a la ciudad en su territorio, la postura de la asociación Imargem en los espacios de negociación se muestra conciliadora y pacífica, acatando los límites impuestos por el Estado en la intervención. Dicha actitud refleja la movilización de afectos como el desamparo y el miedo (Safatle, 2016), y las dinámicas de exclusión urbana en el ámbito de la gobernabilidad neoliberal. El desamparo aparece como afecto predominante y cotidiano en la constitución de los sujetos políticos en territorios populares y, como en el caso de Grajaú, se expresa en las acciones, las artes, las conversaciones y las expresiones del territorio. El miedo, que frecuentemente fue movilizado por la política hegemónica como instrumento de dominación y represión, se volvió más evidente en los últimos años en un contexto político marcado por las fuerzas autoritarias de la extrema derecha, lo que reconfigura el campo de las disputas urbanas e impone riesgos concretos a las insurgencias. En una realidad en la que la pérdida de derechos se vuelve cotidiana y el desamparo se intensifica, la elección de un comportamiento conciliador evidencia la necesidad de luchar por el espacio y el miedo a retroceder en conquistas consideradas consolidadas.

Así, Imargem sigue operando en ese doble registro: por un lado, ejerciendo el derecho a la ciudad a partir de prácticas comunitarias que territorializan el espacio público, entendido como “espacio de la acción política” y “de la reproducción de diferentes ideas de cultura, de la intersubjetividad que relaciona sujetos y percepciones en la producción y reproducción de los espacios banales y cotidianos” (Serpa, 2007, p. 9); por otro, negociando con el Estado para garantizar la continuidad de

su acción. Esa ambivalencia, lejos de implicar una rendición, revela la complejidad de la lucha territorial en las periferias: una resistencia que se reinventa mediante la acción directa reconoce los riesgos e insiste en permanecer. Se trata de una permanencia que, ante todo, prioriza la dimensión de la vida en el territorio, procurando no situar la Praça de Aulas en oposición a los habitantes que atraviesan procesos de desalojo. Esta dinámica se intensifica en la medida en que los integrantes del colectivo Imargem son sujetos pertenecientes al propio territorio, y su acción está cotidianamente atravesada por vínculos comunitarios. “No se puede dar margen para que las personas se aprovechen de ese diálogo establecido con ellas, como si quisiéramos que se fueran” (Integrante de Imargem, comunicación personal, 2023).

Entendemos a la Praça de Aulas como un dispositivo político-educativo-artístico que encarna la lucha por la justicia espacial (Soja, 2010) y afirma que los territorios populares no son vacíos que debían ser ocupados por el urbanismo nombrado oficial, sino lugares vivos, marcados por las memorias, modos de vida y organización propia. Es emblemática, pues se muestra como un espacio potente, a pesar de la precariedad instalada en medio de las obras del Parque Linear. La ambigüedad que marca la relación del colectivo Imargem con el proyecto es, en consecuencia, la expresión de las tensiones estructurales del urbanismo contemporáneo: entre el derecho a la ciudad y la privatización de la política; entre la escucha y la imposición; entre la permanencia y el desalojo.

ESPACIO PÚBLICO, EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La idea de la Praça de Aulas y de su lugar público ya existía antes de que las obras del Parque Linear alcanzaran el Jardim Gaivotas, un área situada a orillas de la represa desde donde parten los barcos para navegar. Además de servir como punto de partida de las embarcaciones, en la ribera se organizan fiestas y encuentros, como una extensión de la Casinha (véanse las figuras 8 y 9). A partir de las primeras demoliciones y durante las negociaciones con el poder público, las actividades se intensificaron. Ante las negativas durante las negociaciones, los colectivos respondieron intensificando sus acciones a través de la acción directa, con la que reivindican el espacio público.



Figura 8

Lugar reivindicado para la Praça de Aulas

Nota. Fotografías extraídas de GeMAP (2024b).



Figura 9

Actividades organizadas por Imargem en la Praça de Aulas

Nota. Fotografías extraídas de GeMAP (2024b).

La alianza con el GeMAP estimuló debates y la construcción del proyecto Praça de Aulas con financiamiento del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil (CNPq), con el objetivo de dotar de un carácter programático a las acciones desarrolladas por los colectivos, estructurarlas en ejes temáticos y estratégicos, y sin eliminar su condición de espontaneidad. De esta manera, todos los ejes estaban entrelazados y tenían como finalidad explorar las continuidades de cada acción y, en particular, situarlas en un marco de registro y evaluación de sus potencialidades en articulación con la comunidad.

Las primeras actividades del proyecto fueron los talleres con profesores y estudiantes de la escuela pública E. E. Benedito de Siqueira, con la expectativa de ampliar la participación y estructurar los ejes de

trabajo en los bloques desarrollados por la asociación Imargem. Los ejes proponían la organización de saberes y prácticas que se concentraban en los grandes festivales multidisciplinares, concebidos como ejercicios de la vida pública en las orillas de la Billings.

Al terminarse los bloques de los talleres, se realizó un Encontro Memórias da Margem en noviembre del 2023 (Figura 10). Se organizaron talleres y recorridos por el territorio, en los que se mostraron hitos significativos, diversos grafitis y las relaciones con la represa y la naturaleza que la circunda, así como actividades de navegación a vela, paseos en bicicleta y espacios para creaciones artísticas diversas. Todas las actividades fueron ofrecidas por los colectivos de la asociación Imargem.

Figura 10

*Encontro
Memórias da
Margem*

*Nota. Fotografía
extraída de
GeMAP (2023).*



A lo largo del proyecto, el nombre Praça de Aulas, más que remitir a un conjunto de actividades, se convirtió en la denominación de una metodología de investigación y extensión orientada a la producción de procesos educativos y creativos fuera de la lógica institucional. Esta metodología busca promover relaciones horizontales, en las que educadores y educandos comparten la autoría en la producción de conocimientos derivados de experiencias prácticas. A través de una micropolítica de presencia, se crearon equipamientos culturales portátiles, se realizaron talleres y se produjeron contenidos y proyecciones.

Esta metodología parte de una práctica de investigación y extensión que se construye a partir de los marcos y las referencias que el territorio presenta; por ello, se configura de manera flexible y procesual, siendo constantemente analizada críticamente y reelaborada de acuerdo con las demandas, necesidades y deseos de los sujetos involucrados en el trabajo. Esta forma de actuación en el territorio, basada en la experiencia y en la acción colectiva, puede comprenderse metodológicamente como una investigación-acción, que es

un tipo de investigación social con base empírica que es concebida y realizada en estrecha asociación con una acción o con la resolución de un problema colectivo y en la cual los investigadores y los participantes representativos de la situación o del problema están involucrados de modo cooperativo o participativo. (Thiollent, 2011, p. 20)

La investigación-acción se moviliza como fundamento teórico-metodológico no solo en los trabajos de GeMAP, sino también como un enfoque adoptado por el colectivo Imargem y, así, constituye un referente que surge del propio territorio y de los intercambios entre los sujetos involucrados en la Praça de Aulas.

En *As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas* (Foucault, 1992), la obra atraviesa las relaciones entre el objeto, el observador y la representación como un vector para la comprensión de los códigos culturales. Asimismo, a partir de las rupturas históricas, contribuye a comprender el modo en que dichas rupturas constituyeron alternancias que posibilitaron nuevos arreglos para la construcción del saber. En este sentido, la Praça de Aulas surge como una metodología que posibilita un abordaje que parte de la percepción de los códigos culturales territorializados para las investigaciones y reflexiones académicas.

En ese sentido, es posible comprender la acción de GeMAP, como parte del grupo de investigación, en lo planteado por Gallo (2002), quien define como educación menor aquella que “crea trincheras a partir de las cuales se promueve una política de lo cotidiano, de las relaciones directas entre los individuos, que a su vez ejercen efectos sobre las macro-relaciones sociales” (Gallo, 2002, p. 175). Sin la ambición de imponer soluciones o determinar modelos, esta educación no se fundamenta en la relación sujeto-objeto, sino que busca producir nuevas relaciones con el espacio público y en él, por medio de la

presencia y del diálogo con la alteridad, “cavando sus propios espacios, minando los territorios, ofreciendo resistencias” (Gallo, 2002, p. 175).

El objetivo no es sustituir el modelo de educación instituido por otro, tampoco la meta es la transformación de las leyes. Lo que resulta esencial es el fortalecimiento de las redes de colaboración y las formas de compartir el espacio público alejadas del control del Estado. Como forma de lucha simbólica y material, esa educación menor actúa como uno de los “modos brechtianos de resistencia” (Scott, 2011, p. 219). Esa resistencia cotidiana de los “grupos relativamente desprovistos de poder” se expresa, en lugar de una confrontación abierta con las instituciones, de forma práctica como descontento popular ante las acciones de la prefectura.

Figura 11

Construcción colectiva en bambú

Nota. Fotografía extraída de GeMAP (2025).



El intercambio generado por el proyecto como un espacio pedagógico participativo está relacionado con la reflexión que Mariana Garcés (2022) propone sobre un “nosotros”. En este sentido, ella defiende una revolución para retomar las capacidades de hacer un “nosotros” que comparte procesos y reafirma el poder-hacer. Durante una actividad en la orilla de la represa, se realizó un curso de bambú con la participación de estudiantes de la Escola Municipal de Ensino Fundamental Jardim Sipramar, con el objetivo de reflexionar sobre el cultivo, la recolección y el uso del bambú en relación con el cuidado del agua y su potencial como material de construcción (Figura 11). En el proceso colaborativo, primero se creó

un modelo a escala formado por seis módulos cuadrados. Una vez construido el modelo, los adolescentes los ensamblaron en un ejercicio de prueba y error, un amarre colectivo e intercambio de opiniones, lo que refuerza el espacio público como un lugar de aprendizaje.

El proyecto se contrapone al urbanismo disciplinador y explora las “prácticas microscópicas, singulares y plurales” (De Certeau, 1994, p. 175) que operan en el territorio, donde los colectivos proponen un conjunto de actividades relacionadas con sus habitantes y su contexto ambiental. En ese sentido, la relación entre la Administración pública y los actores territoriales es fundamental para que los habitantes se reapropien del espacio respetando sus prácticas culturales, colectivas y pedagógicas.

De esta forma, la Praça de Aulas se constituye como un lugar donde se expresan formas alternativas de estar en la ciudad y se proyectan posibilidades de reinención de lo común a partir de la práctica cotidiana colectiva. En tiempos de creciente normalización y privatización de la vida urbana, se convierte en un ejemplo de enunciación del uso del espacio público de forma comunitaria. Asimismo, desafía el paradigma de la “sociedad del espectáculo” (Debord, 1997), en la cual los espacios son consumidos como imágenes y mercancías, al promover situaciones reales de encuentro, intercambio y convivencia colectiva. Como una cartografía viva de resistencias que producen formas alternativas de estar en el mundo, la Praça de Aulas propone una descolonización del saber y del espacio, a partir de epistemologías situadas que valoran la experiencia cotidiana y las prácticas comunitarias (Cusicanqui, 2021).

DISCUSIÓN

En conclusión, se comprende que la Praça de Aulas —en tanto concepto, proyecto de difusión científico, cultural y espacio público— muestra la tensión entre la institucionalidad de lo urbano y la potencialidad comunitaria insurgente. La tensión se muestra en la articulación entre el Estatuto de la Ciudad con sus mecanismos previstos para la participación y la efectividad de las voces colectivas que configura la agenda urbana. A partir del fortalecimiento de los procesos participativos, las prácticas, fundamentalmente democráticas en el cotidiano de los territorios, se vuelven evidentes y emergen como una praxis instituyente, disputando el espacio público no solo como contrapunto al planeamiento hegemónico, sino como construcción de nuevos enunciados capaces de resignificar el margen de la represa.

La Praça de Aulas se reafirma en la idea de una dinámica permanente de recodificación del territorio por la comunidad. No se trata de resultados cuantificables, ni siquiera terminados, aunque puedan observarse respuestas bastante expresivas. Para el grupo de investigación, la experiencia compartida incorporada a las discusiones urbanas opera como un aval para una planificación dialógica —amparada en las experiencias comunitarias, en la extensión universitaria crítica y en el fortalecimiento de los instrumentos de gestión democrática— y conforma una provocación para la investigación en el sentido de promover el debate y de reivindicar junto a las comunidades urbanas el protagonismo en la producción simbólica y material del cotidiano.

En este sentido, se reitera la importancia de atender a los enunciados contemporáneos producidos en estos contextos, en tanto expresan la necesidad de nuevos dispositivos epistemológicos coherentes con las prácticas comunitarias. El planeamiento insurgente puede comprenderse aquí como un término que reúne una praxis orientada a la reivindicación del espacio público, visible en las intervenciones artístico-pedagógicas desarrolladas en la Praça de Aulas. Desde esta perspectiva, se desestabiliza el campo disciplinar del urbanismo tradicional y se abren posibilidades para pensar la planificación urbana desde las periferias.

Uno de los principales aprendizajes derivados del proceso y de su reflexión metodológica consiste en comprender procedimientos capaces de transformar espacios residuales en una praxis espacial continua, es decir, convertir el vacío en potencia mediante la acción colectiva permanente. De esta forma, el material producido en la Praça aporta elementos para disputar enunciaciones y abrir, en el imaginario colectivo, futuros posibles para el territorio.

REFERENCIAS

- Arantes, P. F. (2004). O ajuste urbano: as políticas do Banco Mundial e do BID para as cidades. *Pós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da FAUUSP*, 20, 60-75. <https://doi.org/10.11606/issn.2317-2762.v0i20p60-75>
- Asociación Imargen. (2024a). *Calle de Gaivotas* [Fotografía]. Acervo Imargen, São Paulo.
- Asociación Imargen. (2024b). *Navegando nas Artes* [Fotografía]. Acervo Imargen, São Paulo.

- Asociación Imargen. (2024c). *Uma Praça de Aulas en el margen de la represa* [Fotografía]. Acervo Imargen, São Paulo.
- Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo. (s. f.). *Guarapiranga*. <https://mananciais.sabesp.com.br/sistemas/guarapiranga>
- Cusicanqui, S. R. (2021). *Ch'ixinakax utxiwa: uma reflexão sobre práticas e discursos descolonizadores* (A. L. Braga & L. Z. Zalis, Trans.). N-1 Edições.
- De Certeau, M. (1994). *A invenção do cotidiano. 1. Artes de fazer* (3.ª ed.). Vozes.
- Debord, G. (1997). *A sociedade do espetáculo* (E. S. Abreu, Trad.). Contraponto.
- Foucault, M. (1992). *As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas* (S. Tannus Muchail, Trad.; 3.ª ed.). Martins Fontes.
- Foucault, M. (2008a). *Nascimento da biopolítica: curso dado no Collège de France (1978-1979)*. Martins Fontes.
- Foucault, M. (2008b). *Segurança, território, população: curso dado no Collège de France (1978-1979)* (E. Brandão, Trad.). Martins Fontes.
- Gallo, S. (2002). Em torno de uma educação menor. *Educação & Realidade*, 27(2), 169-178. <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/25926>
- Garcés, M. (2022). *Alterar los mapas, abrir los posibles: ensayos sobre cultura, política y colectividad*. La Caracola Editores; Centro Cultural Benjamín Carrión.
- Grupo de Estudos Mapografias Urbanas. (2023). *Encontro memórias da margen* [Fotografia]. Acervo GeMap, São Paulo.
- Grupo de Estudos Mapografias Urbanas. (2024a). *Parque Linear Cantinho do Céu* [Fotografia]. Acervo GeMap, São Paulo.
- Grupo de Estudos Mapografias Urbanas. (2024b). *Lugar reivindicado para la Praça de Aulas com atividades organizadas por Imargen* [Fotografia]. Acervo GeMap, São Paulo.
- Grupo de Estudos Mapografias Urbanas. (2025). *Construcción colectiva en bambú* [Fotografia]. Acervo GeMap, São Paulo.
- Google Earth (2025). Distrito de Grajaú y represa Billings en la Región Metropolitana y en el Municipio de São Paulo 2025. Recuperado el 11 de diciembre del 2025, de <https://earth.google.com/>
- Guattari, F., & Rolnik, S. (1996). *Micropolítica: cartografias do desejo* (4.ª ed.). Vozes.
- Holston, J. (2008). *Insurgent citizenship: Disjunctions of democracy and modernity in Brazil*. Princeton University Press.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2010). *Tabela 1287 – população dos municípios das capitais e percentual da população dos municípios das capitais em relação aos das unidades da federação nos censos demográficos*. <https://sidra.ibge.gov.br/tabela/1287#/n6/3550308/v/591/p/all/v,p,t/resultado>

- Lefebvre, H. (2001). *O direito à cidade* (R. E. Frias, Trad; 5.ª ed.). Centauro.
- Lei 1172 de 1976. Por la cual se delimitan las áreas de protección relativas a los manantiales, cursos de agua y reservorios de agua a que se refiere el artículo 2 de la Lei 898, del 18 de diciembre de 1975; y se establecen normas de restricción del uso del suelo en dichas áreas y dispone medidas conexas. 17 de noviembre de 1976. Diário Oficial da União <https://www.al.sp.gov.br/repositorio/legislacao/lei/1976/lei-1172-17.11.1976.html>
- Lei 10257 del 2001. Por la cual se reglamenta los artículos 182 e 183 de la Constitución Federal y se establecen directrices generales de la política urbana y de otras providencias. 10 de julio del 2001. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/leis_2001/l10257.htm
- Mirafab, F. (2009). Insurgent planning: Situating radical planning in the Global South. *Planning Theory*, 8(1), 32-50. <https://doi.org/10.1177/1473095208099297>
- Prefeitura de São Paulo. (2023). *Programa mananciais*. https://prefeitura.sp.gov.br/web/secretaria_executiva_do_programa_mananciais/w/332560
- Rede Nossa São Paulo. (2021). *Mapa da desigualdade 2021*. https://nossasaopaulo.org.br/wp-content/uploads/2025/07/Mapa-Da-Desigualdade-2021_Mapas.pdf
- Ren, X. (2021). The peripheral turn in global urban studies: Theory, evidence, sites. *South Asia Multidisciplinary Academic Journal*, 26. <https://doi.org/10.4000/samaj.7413>
- Safatle, V. (2016). *O circuito dos afetos: corpos políticos, desamparo e o fim do indivíduo*. Autêntica.
- Scott, J. (2011). Exploração normal, resistência normal. *Revista Brasileira de Ciência Política*, (5), 217-243. <https://doi.org/10.1590/S0103-33522011000100009>
- Seabra, O. C. L. (1987). *Os meandros dos rios nos meandros do poder: Tietê e Pinheiros - valorização dos rios e das várzeas na cidade de São Paulo* [Tesis doctoral, Universidade de São Paulo]. Biblioteca Digital de Teses. <https://doi.org/10.11606/T.8.1987.tde-02052023-104421>
- Serpa, A. (2007). *O espaço público na cidade contemporânea*. Contexto.
- Soja, E. W. (2010). *Seeking spatial justice*. University of Minnesota Press.
- Thiollent, M. (2011). *Metodologia da pesquisa-ação* (18.ª ed.). Cortez.
- Velho, G. (1978). Observando o familiar. En E. O. A. Nunes (Ed.), *Aventura sociológica: objetividade, paixão, improviso e método na pesquisa social* (pp. 121-132). Zahar.